

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA LOS VENCEDORES TRANSLOSVEN S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En Santa Ana, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas imedias de la mañana, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOS VENCEDORES TRANSLOSVEN S.A.**, en las oficinas ubicada en la calle Horacio Hidrovo y calle Francisco de Pablo Moreira de la ciudad de Santa Ana; los señores: Acosta Castro Willian Ivan, Arteaga Alcívar Luis Bernardo, Barreto Mera Luis Alberto, Macías Barrezueta Antonio Salomón, Mielles Baque Cristhian Medardo, Moreira Pico Ramón Alfredo, Pico Barrezueta Emilio Seferino, Pico Mera Pedro Antonio, Pico Pincay Amado Antonio, Quijije Chiquito Asdrubal Danilo, Quijije Chiquito Klever Javier, Quijije Chiquito Pedro Antonio, Saavedra Bravo Manuel Ramón, Vines Constante Daniel Armando, Vines Constante Leodan Alfredo, Zambrano Macías Luis Alberto, Zambrano Mendoza Dagoberto Antonio, Zambrano Zambrano Mario Humberto; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Presidente señor Klever Javier Quijije Chiquito y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Delfina Arteaga Guadamud conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

3. Fijar la retribución de Comisario y Administradores de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse:

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien da lectura al informe de Gerente General y Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOS VENCEDORES TRANSLOSVEN
S.A.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

El secretario de la Junta llama a los accionistas, uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2018. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de este Acta.

3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.

El presidente de la Junta propuso que se delegue al **GERENTE GENERAL** de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la propuesta, el presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la propuesta expuesta u otra propuesta alternativa para ser considerada.

Terminada la lectura de los puntos del orden del día y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los puntos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Sr. Klever Javier Quijije Chiquito
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Delfina Arteaga Guadamud
SECRETARIA-AD-HOC